

1

CROQUIS

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

OBSERVACIONES:
Se dio de baja
3/40901 con ref
del 17/10
11-12-15

1

[illegible]

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

CONSERVACIONES.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	20/11/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	20/11/15
CLAVE CATASTRAL:	319094		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	7.031
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

Transferencia

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

3798

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número. 3798:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 23 de junio de 2008*
 Parroquia: Los Esteros
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un Cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta. Con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, Veintiun metros avenida doscientos ocho. POR ATRAS, Diecisiete metros Sr. Ramon Gomez. POR EL COSTADO DERECHOS, Cinco punto veinte metros Sr. Kleber Acosta, más siete metros Sra. Gloria Acosta mas siete metros Sr. Antonio Amaya. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis punto ochenta metros, quebrada. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.464 30/07/1992	1.073
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	194 14/08/2008	
Compra Venta	Compraventa	2.717 26/09/2008	39.162

MOVIMIENTOS REGISTRALES:**REGISTRO DE COMPRA VENTA****1.- Compraventa - Patrimonio Familiar**Inscrito el: *jueves, 30 de julio de 1992*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.073 - Folio Final: 1.074

Número de Inscripción: 1.464 Número de Repertorio: 2.802

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 15 de junio de 1992*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa - Patrimonio Familiar de Un Cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 14 de Agosto de 2008 bajo el N. 194 mediante escritura celebrada el 27 de Junio del 2008 ante el Notario Publico Cuarto del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000005595	Delgado Toala Boanerges
Comprador	80-0000000005596	Sanchez Ponce Carmen Feliciano
Vendedor	80-000000000151	Iustre Municipalidad de Manta

Estado Civil Domicilio

Casado Manta

Casado Manta

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 3798

Página de 1 de 1

Fecha de Resolución:

DECLARACION JURAMENTADA Y EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR.

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00699285	Delgado Toala Boanerges Antonio	Casado	Manta
Propietario	80-0000000005596	Sanchez Ponce Carmen Feliciano	Casado	Manta

[illegible]

Fecha de Resolución:

COMPRVENTA. Los menores Sandy Jailene, Yerik Adony y Yerecka Maia Delgado Loor se encuentran debidamente representados por su padre Sr. Eris Boanerges Delgado Sanchez. venta de parte del terreno signado con el numero cuatro de la manzana veintiocho de la parroquia Eloy Alfaro del canton Manta con un area total de setenta y un metros cuadrados treinta centimetros cuadrados. Por el frente con nueve metros cincuenta centimetros y lindera con Avenida Doscientos ocho. Por atras con siete metros treinta centimetros y lindera con terreno que se reserva los conyuges vendedores. Por el costado derecho, con ocho metros cincuenta centimetros y lindera con terreno que se reservan los señores vendedores y por el costado izquierdo con ocho metros ochenta centimetros y l i n d e r a c o n q u e b r a d a

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013568	Delgado Llor Sandy Jailene	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000013570	Delgado Llor Yerecka Maia	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000013569	Delgado Llor Yerik Adony	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00699285	Delgado Toala Boanerges Antonio	Casado	Manta
Vendedor	13-01573265	Sanchez Ponce Carmen Feliciana	Casado	Manta

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1464	30-jul-1992	1073	1074

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	2		

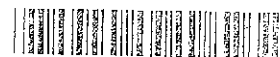
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:51:22 del martes, 10 de noviembre de 2015

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.


Ab. César Manuel Palma Salazar
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



AUTORIZACIÓN

Nº. 524 – 2631

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **DELGADO SANCHEZ CARMEN MABEL** y **NIÑO GARCES DELGADO ALAN JAHIR** para que celebre escritura de **SUBDIVISIÓN** del terreno de los Sres. Delgado Toala Boanerges Antonio y Sánchez Ponce Carmen Feliciano, ubicado en la Avenida 208, de la Parroquia Urbana Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,80m. – Avenida 208

Atrás: 10,83m. – Propiedad del Sr. Ramón Gómez

Costado Derecho: 5,20m. – Lindera con propiedad del Sr. Kleber Acosta + 7,00m. – Lindera con propiedad de la Sra. Gloria Acosta + 7,00m. – Lindera con propiedad del Sr. Antonio Amaya

Costado Izquierdo: Partiendo desde la Avenida 208 con dirección hacia atrás 10,94m., desde este punto con dirección hacia la izquierda con 3,11m. y lindera con callejón público, desde este punto con dirección hacia atrás con 7,10 m. y lindera con propiedad que se reservan los vendedores.

Área total: 168,55m².

Manta, Noviembre 23 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J. L D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 524- 2631

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de los **SRES. DELGADO TOALA BOANERGES ANTONIO y SANCHEZ PONCE CARMEN FELICIANA** ubicado en la Avenida 208, de la Parroquia Urbana Eloy Alfaro del Cantón Manta, Clave Catastral # 3140901000, la misma que conforme escritura describe una superficie total de 336,30m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 336,30m²/ (Escritura de Extinción de Patrimonio Familiar inscrita el 14 de Agosto de 2008 y autorizada por la Notaría Cuarta el 14 de Julio de 2008)

Frente: 21,00m. -- Avenida 208

Atrás: 17,00m. -- Propiedad del Sr. Ramón Gómez

Costado Derecho: 5,20m. -- Propiedad de l Sr. Kleber Acosta + 7,00m. -- Propiedad de la Sra. Gloria Acosta + 7,00m. -- Propiedad del Sr. Antonio Amaya

Costado Izquierdo: 16,80m. -- Quebrada

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: -- (1 venta), AREA OTORGADA A FAVOR DE LOS HERMANOS: SANDY JAILENE, YERECKA MAIA y YERICK ADONY DELGADO LOOR --71,30m². (Escritura autorizada el 09/09/2008 e inscrita el 26/09/2008).

AREA A DESMEMBRAR FAVOR DE LA SRA. DELGADO SANCHEZ CARMEN MABEL y NIÑO GARCES DELGADO ALAN JAHIR = 168,55m²

Frente: 7,80m. -- Avenida 208

Atrás: 10,83m. -- Propiedad del Sr. Ramón Gómez

Costado Derecho: 5,20m. -- Lindera con propiedad del Sr. Kleber Acosta + 7,00m. -- Lindera con propiedad de la Sra. Gloria Acosta + 7,00m. -- Lindera con propiedad del Sr. Antonio Amaya

Costado Izquierdo: Partiendo desde la Avenida 208 con dirección hacia atrás 10,94m. , desde este punto con dirección hacia la izquierda con 3,11m y lindera con callejón público, desde este punto con dirección hacia atrás con 7,10 m y lindera con propiedad que se reservan los vendedores.

AREA SOBRANTE A FAVOR DE LOS SRES. DELGADO TOALA BOANERGES ANTONIO y SANCHEZ PONCE CARMEN FELICIANA = 47,74m²

Frente: 7,53m. -- Callejón Público

Atrás: 6,17m. -- Propiedad del Sr. Ramón Gómez

Costado Derecho: 7,10m. -- Área a desmembrar a favor de la Sra. Delgado Sánchez Carmen Mabel y niño Garcés Delgado Alan Jahir

Costado Izquierdo: 7,00m. -- Quebrada

AREA DE CALLEJON PUBLICO = 48,71m²

NOTA.

- TANTO EN EL ÁREA A DESMEMBRAR COMO EN EL ÁREA SOBRANTE YA EXISTEN EDIFICACIONES.
- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 01291-DACRM-DCR-15 de Noviembre 23 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por la propietario en su dependencia".

Manta, Noviembre 23 del 2015

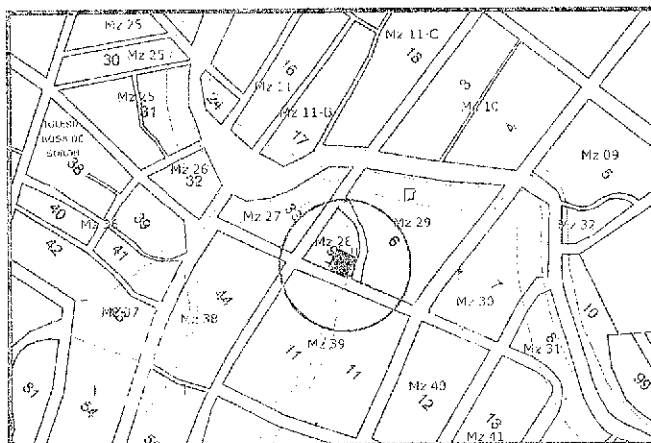
Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J.L.D.

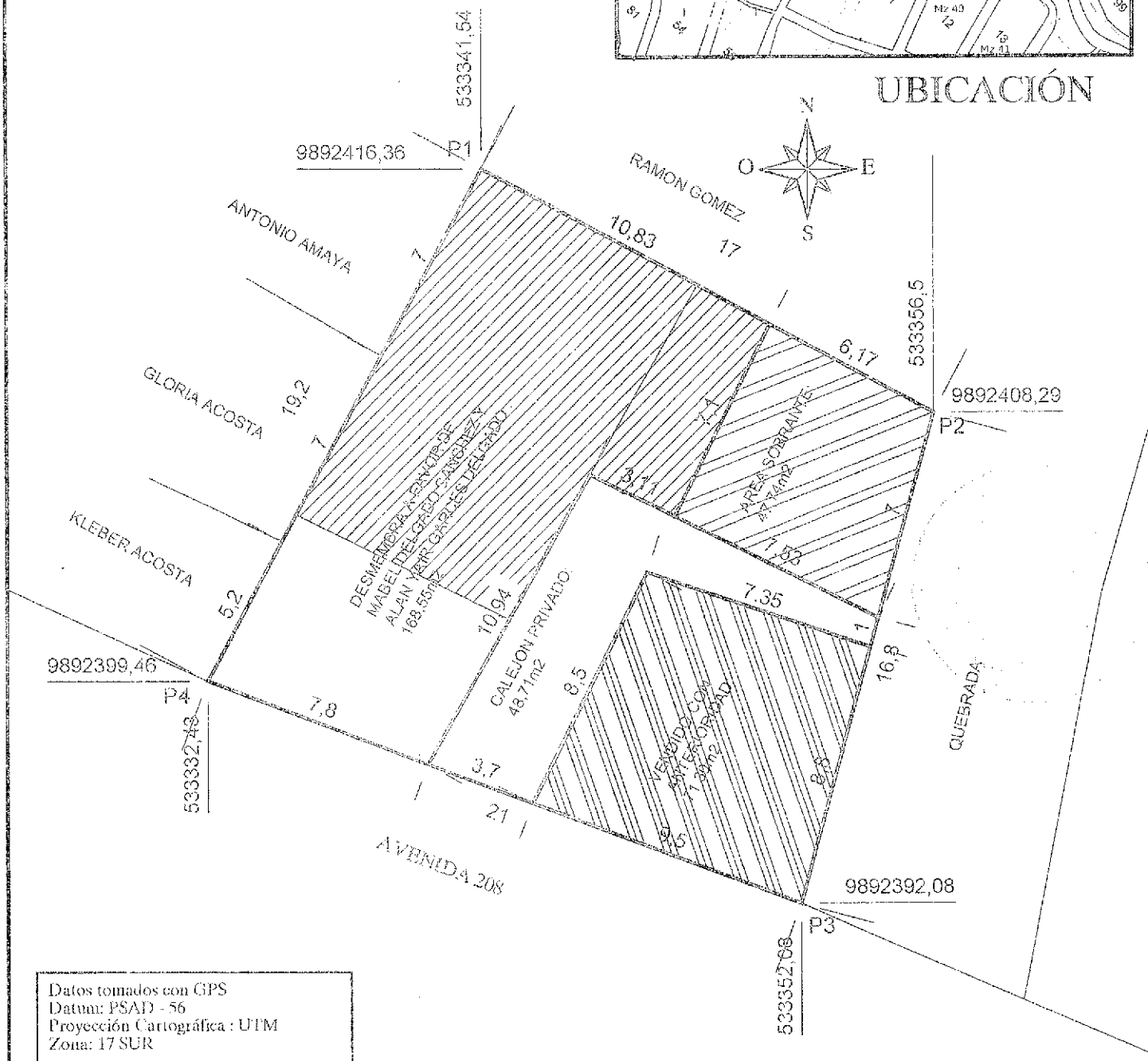
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CUADRO DE AREA

AREA SEGUN ESCRITURA:	336,30m ²
AREA DE VENTA CON ANTERIORIDAD :	71,30m ²
AREA A DESMEMBRAR :	168,55m ²
AREA SOBRANTE:	47,71m ²
AREA DE CALLEJON PRIVADO:	48,71m ²



UBICACIÓN



Datos tomados con GPS
Datum: PSAD - 56
Proyección Cartográfica : UTM
Zona: 17 SUR

PROPIETARIO:

BOANERGES ANTONIO DELGADO TOALA

PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: ELOY ALFARO	TECNICO:
SECTOR: AVENIDA 208 Y CALLE 320	SUPERFICIE INICIAL SEGUN ESCRITURA: 336,30m ²	ESCALA: 1 : 200	 ARO. ANGEL HIDALGO REC. PROF. M. 805
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACIÓN	FECHA: NOVIEMBRE 2015	FORMATO: A 4	